



MODULOS FORMATIVOS

El curso se dicta en 1 días



Modulo Nivel teórico:

Evaluación teórica: si
Duración: 3 horas.

- Que es un espacio confinado.
- Cuales son los riesgos generales inherentes a los espacios confinados.
- Cuales son las legislaciones vigentes y Cuales son las normativas de referencia.
- Alcance de cada uno de los riesgos específicos vinculados a los Espacios Confinados.
- Que es un permiso de ingreso a Espacios confinados y Permisos asociados al mismo.
- Cuales son los roles afectados a el ingreso a un espacio confinado.
- Cuales son las condiciones mínimas aceptables para el ingreso a un Espacio Confinado.
- Métodos de Medición para determinar las condiciones ambientales aceptables para el ingreso.
- Cual es el alcance del rol Vigía/Asistente a un espacio Confinado.
- Accidentes vinculados a la actividad
- Comunicación durante una emergencia.
- Investigación del accidente.
- Alcance de la Normativa interna de la empresa.

Modulo Nivel Práctico:

Evaluación Practica:si
Duración: 3 horas

Practica:

Confección de un permiso de trabajo Estándar.

Uso del medidor de gases para determinación de la atmosfera.

Implementación del rol durante un ejercicio Práctico.

Curso

Cumple Con La Norma Iram 3625 Y Osha Cfr 1910. 146

VIGIA / ASISTENTE EN ESPACIOS CONFINADOS

Certificado: Duración: 6 horas

Cantidad Máxima participantes: 12 personas

Asistente en Espacios Confinados

INTRODUCCIÓN La presente formación se enmarca dentro de las exigencias legales solicitados por las legislaciones tales como la ley 19587 DEC 351/79 capitulo 21, la norma IRAM 3625 y la norma OSHA CFR 1910.146 y CFR 1926.21, en estas normativas, figura una descripción general de las medidas de seguridad a implementar, durante tareas en espacios confinados, definiendo el alcance de cada uno de los roles afectado.

Además este curso, puede adaptarse a la normativa específica de la empresa a la cual corresponden los participantes.

REQUISITOS PARA SU INSCRIPCIÓN

EL POSTULANTE DEBE:

- 1- Poseer APTO MEDICO según exigencias resolución 37/10.
- 2- Ser mayor a 18 años.
- 3- Conocer los riesgos específicos del trabajo a realizar.
- 4- Estar debidamente autorizado por el empresario.

Lic. Lafuente Emir Dario
Mp: 4869HyS022

tel: 0221 -15-5648963
emir.lafuente@satesconsultora.com
www.satesconsultora.com



Finalizado el curso, aquellos que hayan APROBADO el mismo, se les entregada un certificado de PARTICIPACION y APROBACION del mismo..